



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Extracto de la convocatoria de concurso-oposición convocado para cubrir, por el sistema de promoción interna, dos plazas vacantes de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Burgos.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burgos de fecha 10 de mayo de 2011, se aprobaron las Bases que han de regir el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad, por el sistema de promoción interna, dos plazas vacantes de Técnico de Gestión. Dichas Bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 176, de fecha 15 de septiembre de 2011.

De acuerdo con la Base Tercera, las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, a 3 de enero de 2012.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,  
Carolina Blasco Delgado